

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 24 del mes de agosto del año 2023, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Calle Lázaro Cárdenas No. 169, entre 5 de mayo y 16 de septiembre, colonia Plutarco Elías Calles, CP. 77090, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10, fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; se encuentran presentes las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, en adelante, el Comité de Transparencia, quienes signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de acta de la sesión anterior.
4. Discusión, estudio, análisis y en su caso, declaración de Inexistencia de Información, con motivo de la Solicitud de Información: **231282700004122**, de fecha 01 de junio de 2022, en alusión del Recurso de Revisión **RR/940-22/MELO**, radicado ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
5. Formato de Inventario de Datos Personales, para el correcto llenado de los formatos de inventario y demás anexos.
6. Asuntos generales; y
7. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y Presidente del Comité, manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión, lo cual, para efecto de la debida constancia, obrará anexa a este documento, informando que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del Orden del Día y somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba.**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO UNO (01/III/SO/2023).** Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

**PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, realiza la lectura del acta de la sesión anterior, y somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO DOS (02/III/SO/2023).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO 4. DISCUSIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 231282700004122, DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2022, EN ALUSIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR/940-22/MELO, RADICADO ANTE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción II de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, informa a las y los presentes, sobre la discusión, estudio, y análisis del tema a tratar en el presente punto del orden del día, señalando que, tras una exhaustiva revisión de los archivos correspondientes, a cargo del Lic. Rafael Pérez Fernández, Jefe de Departamento de Archivos de la SEBIEN, adscrito a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, no se encontró documento alguno relacionado con lo peticionado en la solicitud de información: 231282700004122, la cual consistía en: *“...De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley General de Archivos que a la letra dice <>. Solicito copia electrónica de los Programas Anuales de Desarrollo Archivístico de los años 2019, 2020, 2021 y 2022...”* (SIC), situación que no fue extraña a esa unidad administrativa, ya que el pasado 20 y 27 del mes de abril del año en curso, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia, mediante oficios **SDB/DSDB/UTAIPDPA/0036/IV/2023** y **SDB/DSDB/UTAIPDPA/0057/IV/2023**, informó al Lic. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, y al Lic. Pastor Sima Iuit, Coordinador de Apoyo Jurídico de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, respectivamente, de las anomalías detectadas con motivo de la entrega recepción del cargo de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Social, entre ellas, la falta de expedientes, así como la inexistencia de documentación.

Por lo anterior, una vez expuesta la imposibilidad de su generación, de forma fundada y motivada, solicita a quienes integran el Comité de Transparencia, confirmar la inexistencia de la información señalada en la solicitud de información **231282700004122**, relacionada con el Recurso de Revisión **RR/940-22/MELO**, radicado ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

No obstante, lo anterior, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia, informa que, mediante oficio **SDB/DSDB/UTAIPDPA/0181/VII/2023**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Archivo, así como por lo señalado en los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, y por el artículo 15, fracciones II y XIV, del Reglamento Interior de este sujeto obligado, envió al titular de esta Dependencia, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023, información que podría ser remitida a la persona

solicitante, y consultable en la página de la Secretaría de Bienestar: [https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/sedeso/uploads/2023/08/PADA\\_2023.pdf](https://qroo.gob.mx/sedeso/wp-content/sedeso/uploads/2023/08/PADA_2023.pdf)

En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO TRES (03/III/SO/2023).** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160, fracciones I, II, III y IV; y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad y confirman la Inexistencia de Información aludida, por los motivos y razones ya expuestas, señalando al C. Jaime Ramírez Martínez, como la persona servidora pública responsable de haber contado con la información respectiva, más aún, por el periodo en el que se realizó la respectiva solicitud de acceso a la información, esto es, en el ejercicio 2022, autorizando se dé contestación al solicitante, remitiendo la información con la que se cuenta, así como notificar, en términos de lo dispuesto por el artículo 160 fracción IV, de la normativa en cita, al Órgano Interno de Control para iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

**PUNTO NÚMERO 5. FORMATO DE INVENTARIO DE DATOS PERSONALES, PARA EL CORRECTO LLENADO DE LOS FORMATOS DE INVENTARIO Y DEMÁS ANEXOS.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia, informa a las y los presentes, que se ha establecido un vínculo estrecho con el personal del IDAIPQROO, en relación con la Protección de Datos Personales, por lo que, atento a los oficios SEDESO/DSDS/UTAIPDPyA/0025/III/2023, SDB/DSDB/UTAIPDPyA/0094/V/2023 y SDB/DSDB/UTAIPDPyA/0152/VII/2023, de fechas 25 de marzo, 22 de mayo y 13 de julio del año en curso, respectivamente, se han requerido los avisos de privacidad con los que han trabajado las Unidades Administrativas de la Secretaría, con la finalidad de realizar una reunión orientativa y dar a conocer el Form de Inventario de Datos Personales con su guía, para posteriormente, solicitar al IDAIPQROO, una reunión de capacitación para el correcto llenado del formato de inventario y demás anexos, con la finalidad de cumplir con la normativa vigente en la materia. Por lo que propone realizar dicha reunión y solicitar lo propio ante el IDAIPQROO.

En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, somete a votación la aprobación aludida, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento: **Aprueba.**

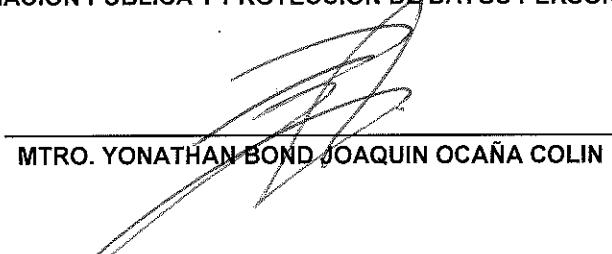
**ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/III/SO/2023).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad la necesidad inmediata de realizar una reunión con las unidades administrativas que recaban, en uso de sus facultades, datos personales, con la finalidad de darles a conocer el Formato de Inventarios de Datos Personales y posteriormente, realizar una capacitación con el IDAIPQROO, para el correcto llenado correcto

del Formato de Inventario de Datos Personales de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo y demás documentos al respecto, con la finalidad de cumplir con la normativa vigente en la materia.

**PUNTO NÚMERO 6. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la Lic. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica y Secretaria del Comité de Transparencia, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité de Transparencia, la posibilidad de externar algún asunto general, sin embargo, dichos integrantes asintieron no haber alguno a tratar, por lo que continuó con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado, y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 15:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.**



MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLIN

SUPLENTE SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y JEFA DE  
DEPARTAMENTO DE CONVENIOS  
INSTITUCIONALES



LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO  
TADEO

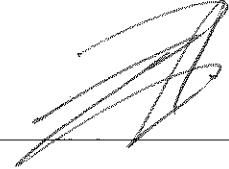
SUPLENTE VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
SEGUIMIENTO



LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MOLGORA

**LISTA DE ASISTENCIA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE  
BIENESTAR**

24/08/2023

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos.	
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo	Jefa de Departamento de Convenios Institucionales.	
Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	

**Aviso de Privacidad Simplificado:** En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales y de Archivos, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quórum legal, envío de informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), y para el control interno de esta unidad administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad correspondientes.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://qroo.gob.mx/sedeso/avisos-de-privacidad-de-la-sedeso/>